ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.3344-2025	
Nombre completo del contratista: CARLOS ANDRES AMAYA ROJAS	
Documento de identificación: 94.525.646	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/sep/2025	Fecha terminación 31/oct/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.368.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$4.368.000	$2.184.000	$0	$2.184.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075662748 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1781220381 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 16/sep/2025 Periodo de pago de la seguridad social: agosto/2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de agosto de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.
El contratista pagó la seguridad social por fuera del plazo establecido.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.3344-2025

1.Apoyar el desarrollo de las actividades formativas facilitando los procesos de la implementación del deporte competitivo gestionando acciones para la organización y desarrollo a traves de sesiones de clase y la dinamización de espacios que promuevan el aprendizaje, la integración, la participación de la población beneficiaria y el fortalecimiento de estas disciplinas.

- El contratista apoyó la ejecución de las actividades formativas en la disciplina de paranatación, contribuyendo al proceso de implementación del deporte competitivo mediante la planificación y desarrollo de sesiones de entrenamiento estructuradas. Estas sesiones buscan estimular el aprendizaje técnico y táctico de los deportistas, promover la integración y participación activa de los beneficiarios, y fortalecer sus habilidades físicas y adaptativas, favoreciendo su progreso dentro del programa y el fortalecimiento de la disciplina deportiva.

2.Apoyar en el registro de beneficiarios a través de la plataforma SIDER o en la actualización de bases de datos asociadas a las jornadas y eventos realizados.

- El contratista apoyó en el proceso de actualización de la información de los beneficiarios mediante el uso de la plataforma SIDER, garantizando el registro adecuado de datos en los formatos establecidos. Asimismo, organizó bases de datos y demás documentos relacionados con las jornadas, actividades o eventos desarrollados, asegurando que todos los registros se realicen conforme a los formatos y lineamientos autorizados por el programa.

3.Brindar apoyo y garantízar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de cali y corregimientos.

- El contratista brindó apoyo al seguimiento y control del cumplimiento de las metas proyectadas en número de beneficiarios y grupos, mediante la recolección y sistematización de información confiable en el marco de la ejecución del programa institucional asignado. Esta labor incluye el uso de herramientas y formatos oficiales, como el sistema SIDER, para registrar la asistencia a sesiones, entrenamientos, jornadas, actividades o eventos desarrollados en la ciudad de Cali y sus corregimientos, garantizando la trazabilidad y respaldo de los procesos implementados por la Subsecretaría de Fomento Deportivo.

4.Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las funciones del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista brindó apoyo en mesa de trabajo, durante la mesa se abordan aspectos relacionados con la planificación, seguimiento y evaluación de las actividades del programa, así como la actualización de registros y estrategias para fortalecer el proceso formativo y competitivo de los deportistas con discapacidad, orientado a la planificación o revisión de actividades del programa.

5.Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- Durante este período no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación

6.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista brindó acompañamiento técnico durante el Campeonato Nacional de Paranatación en las categorías juvenil y mayores, apoyando el desarrollo logístico, operativo y formativo del evento. Su labor incluyó el seguimiento a los deportistas participantes, la coordinación con entrenadores y delegaciones, así como el apoyo en la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

organización de las pruebas y en la verificación de los resultados. De igual forma, contribuyó a fortalecer los procesos de inclusión y promoción del deporte adaptado, garantizando el adecuado cumplimiento de las disposiciones técnicas y metodológicas establecidas para la competencia.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1kuu1MKo4xGz5dlkkiU409bWV8jD6ycqx?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al contratista pagar la seguridad social dentro del plazo establecido.

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 10/oct/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.